

# DIARIO



# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, 7, (Pórticos.)

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones: M. Lorette, Rue Caumartin, 61

## Centro Vitícola del Vallés

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS

AMERICANAS E HISPANO-AMERICANAS

EN

Montmelo, Parets, Montornès y Moncada

25 HECTAREAS DE PLANTACIONES.

VIUDA y SOBRINO de ANTONIO DELMAS

Propietarios viticultores, proveedores de los principales Centros, comarcas agrícolas, viveros oficiales y particulares del Extranjero, Península y Baleares, premiados con gran diploma de mérito en el Concurso vitícola de Badalona de 1892, Representación en todas las provincias de España.

Pídase el catálogo gratis núm. 9 de 1896-1897

Injertos—Barbados—Estacas—Selecciones perfectas—Autenticidad garantidas.—Para telegramas: ANTONIO DELMAS, Barcelona.

Viuda y sobrino de Antonio Delmas

DIRECCION GENERAL

SUB-DIRECCION

Representante en esta provincia

Poniente, 61, Barcelona.

Mar, 46, Valencia.

D. Pedro Fábregas, calle S. Juan, 28, primero, Reus.

Guano para todos los cultivos  
Guano DELMAS concentrado  
FABRICA EN BARCELONA Y VALENCIA

Nuestros GUANOS han obtenido, y obtien cada día más, un éxito extraordinario en las regiones de mayor importancia agrícola. Contienen todos los elementos esenciales que las plantas necesitan y en la forma más conveniente para su asimilación, robusteciendo poderosamente las plantas, dándoles una gran resistencia sobre las enfermedades que pesan sobre ellas, aumentando el renacimiento de un modo sorprendente.

Clasificación del guano DELMAS

«Guano Delmas».—Arroz.—Abono completo é intensivo, especial para el cultivo del arroz.  
«Guano Delmas».—Cereales.—Abono completo é intensivo para el cultivo de Cereales, Patatas, Hortalizas, Alfalfas, etc.  
«Guano Delmas».—Viñas.—Naranjos.—Especial para el cultivo de las viñas, naranjos y de todos los árboles.

Garantizamos la composición de nuestros Guanos sobre factura

Gabinete Odontológico  
del  
Cirujano dentista  
DOCTOR

J. Jordan.

Tengo el honor de participar á mis numerosos clientes en particular y al público en general que acabo de adquirir el último y célebre anastérico óleo gatico (guayacol). Los anastéricos empleados en mi gabinete para las extracciones sin dolor son:

El guayacol  
La cocaína  
El clóruo de Elilo  
El eter pulverizado  
La electricidad.  
Especialidad en orificaciones  
Plaza de Prim, 2, principal  
Sobre el Gran Café de España.

Se retrata todos los días y con todos los tiempos

TORRES FOTOGRAFO

Opera todos los miércoles y domingos.

Paseo Mata 12

Se necesita un aprendiz

ANTONIO RABASO CREUS  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

ha trasladado su despacho al arrabal bajo de Jesús, número 39, entresuelo.

-- Reus --

## Ante la opinion

Con este mismo título publican en lugar preferente «El Imparcial» y «El Heraldo» de Madrid, según vemos en los números de ambos periódicos llegados ayer, una especie de manifiesto, encaminado á poner de relieve las consideraciones que han tenido en cuenta para adoptar la actitud de retirar uno y otro periódico los corresponsales telegráficos que sostienen en Cuba desde principios de la actual campaña, y á los que han comunicado ya por cable pasen á Puerto-Rico donde recibirán órdenes.

La simple lectura del documento de referencia, es suficiente para que, aparte la galanura irreprochable de su redacción, se observe la falta en el manifiesto de una base sólida que le dé, á los ojos de la opinión á la cual va dirigido, aquella fuerza de razones que sus autores han concebido para que produzca en el ánimo del lector el efecto que apetecieron.

Semeja el documento de que nos ocupamos un rosal en pleno Mayo: las rosas hállanse en él tan metódicamente colocadas, que el amante de la naturaleza que se para á contemplar la planta, admira de aquel conjunto de gracia y donaire que cautiva, y seduce, ayudado por la aroma que despiden al soplo de fresca brisa; pero cuando el espectador, guiado por el espíritu analítico, busca á través de la bella forma el conjunto de elementos que producen aquella obra encantadora, chocan sus débiles dedos con la punzante espina que oculta la corola vistosa.

Algo idéntico sucede con el documento que suscriben *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*. A través de aquel plumaje vistosísimo de su escrito, envuelto entre un fraseo florido, elegante, dulce, mezcla bien combinada de gorjeo de aves y murmullo de torrente manso, ocúltase un dardo ponzoñoso, la espina del rosal que trata de herir al Gobierno en lo que más estima todo español; en sus sentimientos de amor á la Patria.

Equivocados andan, en la cuestión presente, ambos periódicos suponiendo al Gobierno del señor Cánovas causante de las denuncias que sobre ellos pesan; el Gobierno no tiene, no puede tener en ellos otro interés, que el que tiene todo gobernante de poner á la disposición de los Tribunales de justicia,

al que considera haber incurrido en un delito.

La acción de los tribunales es completamente expedita, y ella nos dirá, al final de la jornada, si es que en efecto son merecedores de castigo los escritos de los señores Gasset y Reparaz: ella, y solamente ella, colocada, por fortuna, muy encima de pasiones ruines ha de decirnos en definitiva si son ó no felices columnas las proclamas anunciadas muertes del soldado español en Cuba, efecto del hambre en el campo de batalla y de miseria en los hospitales.

No es mordaza, no es freno, no es valla insuperable, como se pretende hacer creer, lo que se ha impuesto á los dos ilustrados colegas madrileños: esa supuesta mordaza, ese freno ficticio, esa valla ilusoria no tiene otros límites que los que se imponen los mismos periódicos. Han dicho ayer, dicen hoy y dirán mañana cuanto tengan por conveniente en apoyo de sus pretensiones políticas ó de sus miras personales; pero sobre sus asertos está la sanción penal encargada de depurar si son, en efecto, ciertas sus afirmaciones ó si son, por el contrario, calumnias vanas.

El Gobierno, por su seriedad, por el cuidado especialísimo que debe poner en asuntos de mayor trascendencia, por el pleno conocimiento que tiene de cuál es su legítima esfera de acción, está separado de ciertos asuntos, que ni alcanzan, de mucho la importancia que se les pretende dar, ni tienen otra que la que produce el trastorno que acarrear en la masa del país, noticias del calibre de las acogidas, al aníscono, por *El Imparcial* y *El Heraldo de Madrid*.

Ese es nuestro criterio, en el asunto: la opinión pública, la verdadera opinión, sabrá juzgar acerca la conducta de dichos periódicos, y dará su fallo recto, sereno, haciendo caso omiso de galas retóricas y de bajas pasiones.

Equis.

## UNA SILUETA DEL GENERAL Azcárraga.

La noble figura del general organizador de nuestros Ejércitos para la guerra, merece á *Le Figaro*, de París un interesante artículo en el que, haciendo justicia al actual ministro de la Guerra español, se traza su silueta y se ensalzan sus talentos y servicios.

La sencillez y modestia del general Azcárraga, su apartamiento de la política, los hechos de su larga carrera militar, tanto en Cuba, como en Méjico y la Península, su constante interés por el Ejército, su laboriosidad y, por último, el acierto con que ha preparado, equipado y embarcado el *Cuerpo expedicionario más formidable* que Europa envió hasta aquí á través de los mares, dan origen á frases muy interesantes, completadas por la descripción del rasgo con que dicho general renunció el tercer entorchado.

He aquí algo de lo que dice el articulista:

«He tenido el honor de hablar al general y, como tantos otros, quedé seducido por aquella afabilidad, por aquella sencillez benévola, que no excluyen ni la autoridad ni la energía; pero, sobre todo, me ví sorprendido por la serenidad del hombre que, sin ocultar sus angustias patrióticas en las circunstancias tan difíciles que atraviesa España, cuenta con que todos cumplirán su deber como él tiene conciencia de cumplir el suyo y conserva fé inquebrantable en los destinos de su país.»

## FILIPINAS.

IMPORTANTES NOTICIAS.

DE MANILA

Despacho oficial

Madrid, 5.

Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama oficial de Manila:

Manila, 4.

«El Capitan general al ministro de la Guerra.—Han intentado los rebeldes obstruir la navegación del Pasig y mandar fuerzas á Bulacán.

»El día 1.º atacaron á Saguig y Pasig, y se presentaron en Baman y Malapan Navato.

»En Pasig, fuerza de caballería peninsular, que acababa de llegar, les contuvieron toda la noche, y en Tagnig un destacamento.

»El general Galvis, por la noche, con

JUAN MAGRIÑA BANÚS.

MÉDICO CIRUJANO

calle de Monterols número 17 segundo piso.

Curación rápida y segura de la

# TOS

usando los

# CONFITES CARPA

No contienen opio ni morfina. Los

# CONFITES CARPA

es la especialidad que se ha acreditado más rápidamente de todas cuantas se han inventado para combatir la

# TOS

Se vende en todas las farmacias de España y Ultramar á 2 pesetas frasco.

Al público

FRANCISCO VENDRELL vecino de Reus, calle de San Luis (Verges) núm. 66 de oficio minero, ex-encargado de José López, ofrece al público su domicilio y oficio por si se digna honrarle con su confianza; en la seguridad de que puede esperarse de él como constructor de minas, pozos y demás trabajos del mismo género, un buen y ventajoso resultado, debido á una larga práctica de veinte años.

# URNAS

para el sorteo de quintas.

FRANCISCO TAPIRÓ

Calle Llovera, (antes Padró), 10

— REUS —

200 hombres, fué por el río á Taguig y la columna Ruiz á Guadalupe el 2.

»El general Galvis desembarcó en Natindam y los batió duramente en Taguig, dispersándolos.

»La columna Ruiz, en combinación con un cañonero, les tomó las trincheras de Malapan Navato, y la columna del comante Albert, por la orilla derecha, entró en Pasig ayer.

»Ruiz marchó á Taguig, y Albert, en brillante ataque les ha tomado las trincheras, algunas por fuerzas que las han flanqueado á nado.

»La columna de Paraque batió á una fracción en Hagoney y la persiguió hacia Almansa.

»El enemigo, fuerte de cuatro mil hombres, mandados por su general de Cavite, Emilio Aguinaldo, ha sido rechazado al Sur sin conseguir su objeto.

»El general Galvis le persigue. Se le han cogido ocho lantacas, un cañón y muchos sacos de tierra.

»El alférez de navío señor Marqués, que mandaba el cañonero «Otálora», herido. Además tuvimos 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos de tropa y el maquinista de un remolcador muerto.

»De los rebeldes se han recogido 32 cadáveres. Deben haber tenido muchas más bajas.

»El vapor que hace la travesía de Laguna, conducía algunos oficiales y tropas á sus destacamentos, y llamado desde la orilla para recoger pasaje, fué recibido con descargas por un grupo de veinte hombres, resultando el capitán de infantería don Rafael Román, 4 soldados, el maquinista y un fogonero heridos.

»La marina secunda con acierto á las columnas en operaciones.

»Estoy satisfecho del comportamiento de todos.

»Continúa la persecución activa en Bulacán y Batrán.—*Polavieja.*»

**Ejecución**

Otro telegrama oficial recibido de Manila, dice lo siguiente:

«Manila 4.—De los sentenciados por el Consejo de guerra por conspiración, *este mes se han sido ejecutados 19 reos, y son:* Tomás Prieto, alcalde de Nueva Cáceres; Manuel y Domingo Abella, notario el primero y ambos vecinos influyentes; un farmacéutico, tres clérigos y los restantes de menor importancia por su profesión.—*Polavieja.*»

**CUBA**

**Importante combate**

Se ha recibido un telegrama particular de la Habana, diciendo que en el potrero Sacramento de dicha provincia, se ha librado un importante combate.

La columna de la Lealtad encontró en dicho potrero numerosas fuerzas rebeldes.

Persiguiólas largo trecho y las parti-dispersáronse.

**Otro combate**

Por aquellos inmediaciones se encontraba la columna al mando del teniente coronel Aguilera, que venía á cooperar con estas fuerzas, encontrándose con numerosos grupos rebeldes, fugitivos.

Obligó al enemigo á combatir, y sostuvo fuego con él por espacio de cinco horas.

Los rebeldes abandonaron treinta y ocho muertos y la columna apoderóse de cuatro prisioneros.

Estos estaban gravemente heridos y murieron antes de llegar á poblado.

También abandonaron los insurrectos gran cantidad de armas y municiones, de las que se apoderó la columna al tomar el campamento enemigo en el potrero Sacramento.

Nosotros tuvimos un oficial y catorce de tropa heridos.

Mandaba la columna el comandante Benedicto.

Los rebeldes eran mas de 2.000 y pertenecían á las partidas de Aguirre, Aranguren, Arango, Montero, Rufino

García y gente que no estaba afiliada á partida alguna.

Las anteriores noticias son particulares y las confirma un telegrama oficial de la Habana que se ha recibido en Madrid. No añade ningún nuevo detalle relativo á estos hechos de armas.

El despacho termina diciendo que se han presentado cuatro rebeldes en las Villas y cuatro en Matanzas.

**Despacho oficial**

Madrid 5.

Se ha recibido de Cuba el siguiente telegrama oficial:

«La división, al mando del general Melguizo, hizo 13 muertos á los rebeldes, entre los que figura el cabecilla Peraza.

»Asegura dicho general que al cabecilla Collazo le persiguen cuatro columnas.

»La columna Melguizo ha recogido 500 familias.

El general Weyler dice:

«Considero que mi presencia en Pinar era innecesaria, quedando pequeños grupos dispersos.

»Estos se van copando ó presentando.

»Tengo la satisfacción de que solo con 300 bajas han sido coronadas todas las lomas.

»Queda reforzada la trocha de Júcaro á Morón.»

**JUDICIAL**

**EDICTO**

Don Adolfo Suarez Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus

En los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por el procurador don José Fernandez Alvarez, en representación de doña Dolores Casas Bley, contra los ignorados herederos de doña Maria Rosa Rodés y Pellicer, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y parte dispositiva dicen así:

«Sentencia.—Juez=D. Adolfo Suarez Gutierrez. En la ciudad de Reus á veinte y cuatro Diciembre de mil ochocientos noventa y seis. El señor don Adolfo Suarez Gutierrez, Juez de primera instancia de la misma y su partido habiendo visto y examinado este juicio declarativo de mayor cuantía, entre partes, de la una como demandante, doña Dolores Casas Bley, propietaria, vecina de esta ciudad, su Letrado don José Casagualda y procurador don José Fernandez y de la otra como demandados los ignorados herederos de doña Maria Rosa Rodés Pellicer, representados en su rebeldía por los estrados del Juzgado, obrando ambas partes por sus propios y respectivos derechos, sobre cancelación de hipoteca, y—1.º Resultando etc. etc.—1.º Considerando etc. etc.—Fallo: Que debo condenar y condeno á los ignorados herederos de doña Maria Rosa Rodés y Pellicer á que tengan en la actualidad por extinguida y sin valor ni efecto la hipoteca constituida por don Victorino Casas Bley, á favor de aquella sobre las casas de la calle camino de Aleixar número treinta y cinco, calle de San Elias número diez y seis y pieza de tierra de tres jornales y tres cuartos de la partida de las Planas y Forcas Vellas que se reseñan en el escrito de demanda, y en su consecuencia espídense mandamiento al Registrador de la Propiedad de este partido para que cancele en sus libros la anotación de hipoteca respecto á las tres fincas expresadas, la cual fué constituida á favor de doña Maria Rosa Rodés y Pellicer en garantía de la pensión de mil ochocientos pesetas anuales á que se obligó el finado don Victorino Casas Bley en el convenio celebrado ante el notario don Plácido Basesadas en veinte y dos Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco del que se tomó razón á los folios noventa y siete, ciento tres, del tomo ciento sesenta y uno libro noventa y cinco de Reus, fincas números dos mil ochocientos cuarenta y nueve, dos mil ochocientos cincuenta y mil quinientos setenta y cinco, inscripciones un-

décima y octava respectivamente, sin hacer especial condenación de costas.—Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados se notificará á éstos en la forma prevenida en los artículos 282, 283 y 769 de la ley de Enjuiciamiento Civil, insertándose su encabezamiento y parte dispositiva en el «Boletín Oficial» de la provincia y Diario de la localidad, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Adolfo Suarez.—Publicación.—En el mismo día la sentencia anterior ha sido leída y firmada por el señor Juez que la dictó en la audiencia pública del mismo.—Ante mí—Manuel Borrás».

En su virtud y con arreglo á lo mandado, para que sirva de notificación en forma á los ignorados herederos de doña Maria Rosa Rodés Pellicer, se expide el presente edicto en Reus á cuatro Enero de mil ochocientos noventa y siete.—Adolfo Suarez.—Ante mí—El Escribano—Manuel Borrás».

**DESDE RIUDOMS.**

Nos dice nuestro corresponsal en aquella población:

Con el laudable fin de allegar recursos para los heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas la sociedad «El Centro» de esta, celebró el 2 del corriente una velada literario musical que resultó brillantísima.

Mucho antes de la hora anunciada se veían ocupados por numerosa y escogida concurrencia los salones del «Centro», hasta el punto de ser poco menos que imposible dar un paso por los mismos.

Ocupaba sitio preferente y dispuesto al efecto la Junta de la sociedad bajo la Presidencia de don Pablo Oriol. Allí estaba también don Felipe Albiol, conocido y reputado pintor y profesor de dibujo, de esa localidad, al cual se había invitado, con sus bellas hijas que concurren también al acto.

Después de una sinfonía, muy bien interpretada, por la orquesta, el señor Presidente de la sociedad, expuso el objeto de la velada que tuvo dos partes: una musical y literaria la otra, habiendo resultado ambas agradabilísimas y proporc onando á cuantos tomaron parte en la fiesta muchos aplausos.

Recitáronse poesías, por los señores Roig, Vilella, Nolla, Font, Massó, Sans y Baiges, individuos de la sociedad, y por el señor Mestre, hijo del Director del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en esta.

La sección coral, bajo la dirección de don Pablo Bertrán, interpretó dos bellísimas composiciones del inmortal Clavé; «La brema» y «Los nets dels Almogavers.»

Poco antes de terminar la primera parte del programa, comparecieron los señores Vergés, Vidal y Anguera, á los cuales dispensó la concurrencia la más benévola acogida. Poco después tuvimos el gusto de admirar la potente voz del distinguido barítono reuseense señor Anguera, que cantó escogidísimos trozos, acompañándole al piano los señores Vergés y Vidal, alternativamente.

La señorita Albiol y el señor Vergés ejecutaron al piano una pieza, á cuatro manos, que fué muy aplaudida.

También agradó muchísimo el tenor señor Fraxas, de las Borjas del Campo, por su estensa y hermosa voz, en la interpretación de dos bellísimas piezas para canto y piano, siendo de notar que á pesar de no poseer dicho señor mas que rudimentos de música, cumplió debidamente su cometido. Le acompañó al piano el profesor don Eduardo Mestre.

Terminada la materia que componía el programa, el representante de la Junta dio las gracias mas expresivas á todos cuantos contribuyeron al éxito de la fiesta, y seguidamente, bajo la batuta del señor Vergés, cantóse el grandioso himno «Gloria á España.»

Los aficionados á la danza entregáronse á dicha diversión hasta entrada la madrugada.

Débase consignar para conocimiento del público y satisfacción de la socie-

dad y coro que lo recaudado en bandeja ascendió á 70'32 pesetas.

De desear es que el buen acierto que tuvo la Junta de la sociedad «El Centro», organizando un acto de tal naturaleza, encuentre eco en las demás sociedades, no solamente por el fin humanitario que ha tenido esta vez, si que también por que es sabido que la cultura de un pueblo se pone públicamente de relieve con actos de tal naturaleza.

El numeroso público salió coraplacídísimo y con deseos de presenciar ameno actos de tanta importancia y trascendencia como el que se acaba de celebrar.

**SECCIÓN OFICIAL**

**REGISTRO CIVIL**  
del día 4 Enero de 1897.

**Nacimientos**

Miguel Valls Cabrè, de Miguel y Francisca.—Josefa Creus Fusté, de José María.—Teresa Salvat Nogués, de Manuel y Teresa.

**Matrimonios**

Ninguno.

**Defunciones**

Isabel Roig Magriñá, 60 años, Racona, 23.—Francisco Cañellas Gallisá, 36 años, Carmen baja, 7.—José Ferré Alosá, 72 años, Galera, 17.—José Banús Tasis, 50 años, calle Jesús, 2.—Maria Anguera Sugrañes, 75 años, Hospital Civil.—Teresa Masía Gené, 62 años, Hospital Civil.

**Notas diversas**

La fuerza de la guardia civil de Tocina (Sevilla) ha procedido á la detención de dos individuos que se dedicaban con toda actividad, á la expendición de moneda.

Hay que decirlo todo: la moneda, era falsa.

Los detenidos en las Cárceres Nacionales de Barcelona, han elevado al Tono una petición de indulto ó perdón parcial en las condenas que sufren.

Y basan la petición, ppséme el estimado lector!, en el entusiasmo patriótico que alienta á la nación, luchando para conservar la integridad de la nación española.

Francamente, no nos parece esa, base ninguna.

Será una cúspide, y estará colocado al revés del edificio de la petición.

En Figueras, un fumador «empedernido», así se califica él mismo, hace notar á un periódico que se expenden cajetillas de tabaco filipino entrefuerte, en cuya envoltura consta que ha de haber treinta cigarrillos y solo hay, y apenas caben veinte.

Otro fumador se queja «amargamente» de que muchas cajas de cerillas, además de no contener el número legal, son de pésima calidad.

Y á todo esto, la afición á hacer humo aumenta considerablemente.

Y por ende, aumentan los productos que obtiene la Arrendataria.

Con seguridad, que si se nos sirvieran cajetillas repletas, con tabaco exquisito, disminuirían los beneficios de la Compañía.

Por algo escribió un día el insigne Campoamor:

«Será una ley natural,  
Como afirma no sé quien,  
Que por contraste fatal  
Lleva un mal ejemplo al bien,  
Y un ejemplo bueno al mal?»

En Palma ha detenido la policía á un individuo que en una administración de loterías cobró días pasados dos décimos del último sorteo, cambiando el número final por otro igual al del premio mayor.

Hay que convenir en que se trata de un falsificador tonto.

Porque puesto á cambiar, hubiera podido sustituir los guarismos todos. Y cobrar el premio, dejándose de la miseria de un reintegro.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

SANTOS DE HOY.—La Adoración de los Santos Reyes.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Raimundo.

**ECOS DE CUBA.**

**Nuestros héroes**

Verias veces nos hemos ocupado en nuestras columnas, de la conducta honrosísima que vienen observando hijos de esta localidad, en tierras cubanas, defendiendo con su sangre y con su vida la integridad nacional. Hoy debemos hacerlo nuevamente, en cumplimiento de nuestro deber para ocuparnos de otro reuseense, soldado de la patria en Cuba, al cual hemos tributado elogios merecidos en alguna otra ocasión.

Nos referimos á nuestro amigo Jaime Sardá Ferrán, que, después de haber marchado voluntario á Cuba, incorporado en clase de sargento, al Regimiento de Navarra, ha sido ascendido por méritos de guerra, á segundo teniente de la escala de Reserva retribuida.

Seis meses de constantes operaciones, formando parte de la columna Molina, han valido á Sardá cinco cruces rojas del Mérito Militar, el empleo actual que disfruta y una propuesta pendiente por la acción de Punta Brava en la que quedó herido de la mano derecha, si bien por fortuna su lesión no ofrece gravedad.

Felicitemos sinceramente á nuestro valiente paisano y á la vez que le deseamos un rápido y total alivio, hacemos votos para que no sea la presente ocasión la última en que, tributando justicia, hayamos de prodigarle los plácemes más entusiastas.

En carta que á la vista tenemos dan-donos cuenta de lo que expuesto queda, se acompañan varios interesantísimos documentos cogidos en el combate de Sábanas Nuevas á las fuerzas insurrectas las cuales sufrieron una completa derrota con la pérdida, del cabecilla que las mandaba.

Dichos documentos, que los tenemos expuestos en la redacción, donde han sido examinados por multitud de personas y donde pueden verlos cuantos lo deseen son curiosísimos varios de ellos por su importancia, y de ahí que consideramos de interés trasladar íntegramente á estas columnas los siguientes:

«Al Ciudadano Capitan Ramon Fernandez—En Campaña=R. de C=Ejto. Libertador= Brigada del Este=«Matanzas»=Cdno Capitan Ramon Fernandez.—Sirvase reunir toda la fuerza perteneciente á la escolta de ntro malogrado Coronel Clotilde García y opere por esta zona hasta avistar conmigo para recibir órdenes=P y L En Campaña=Agosto 18, 1896=El Brigadier= Ricardo Trujillo.»

«R de C=Regto Libertad=Matanzas =Recibí del Cdno Sub Teniente Laureano Aldelin tres armas=P. y L.—En Campaña Julio 17, 96=El Coronel= Clotilde García=Hay un sello borroso, en tinta encarnada en que se lee «R de C=Ejército Libertador=Regimiento Libertad=Coronel=Clotilde García=Matanzas.»

«E L de C=5.º Cuerpo=1.ª División =Matanza=N. 31=C Capitan Ramon Fernandez=Con esta fecha propongo á V. al Ctel Gral para su ascenso á Comandante por méritos de guerra cuyo cargo desempeñará á reserva de la aprobación superior=P y L=Sábanas Nuevas, Agto 19, 96 =El Brigadier J. de la División=José Lacret Morlit.»

«República de Cuba = Tenencia de Gobierno de Colon — Con fecha 6 del corriente he recibido una comunicación del Ministro del Interior en la cual me comunica haber pasado á formar parte del Estado de la Habana el Distrito de Colon, lo mismo que haber sido Vd nombrado Gobernador de dicho Estado.— El día 5 de Abril del presente año, por nuestro Gobierno he sido nombrado Tte Gobernador de Colon; por consiguiente hoy tengo el gusto de ponerme á sus órdenes y espero cuanto antes

lo que tenga á bien disponer.—Por impedirme una herida que no ha mucho recibí. no estoy en su presencia para reiterarme de lo que aquí le manifiesto; pero tan pronto me encuentre bien lo haré. Soy de Vd con la mayor consideración. Con P y L. Lombardi. 7 de Sbre del 96.—El Tte Gobernador—Ldo Aurelio Cervantes—C Coronel D Francisco Dominguez Roldan Gobernador Civil de la Habana»

La simple observación de tales documentos, extendidos en forma por demás requitica, dan una idea de la descuidada manera de llevar la correspondencia oficial los insurrectos cubanos.

**CRONICA LOCAL Y GENERAL**

**Un niño carbonizado.**

Una sensible desgracia ocurrió ayer mañana en la finca propia de don Fernando Querol, situada en este término, partida Quart, y dividida por la carretera de Tarragona.

Hallábase varios trabajadores de la casa de campo dedicados á las faenas agrícolas y, efecto de la baja temperatura que se sentía, hicieron un poco de lumbre para calentarse. Serían las diez, poco más ó menos, cuando el colono de la finca que trabajaba con los otros labradores, oyó fuertes gritos en la carretera, y acudiendo con presteza, vió que su hijo Juan, niño de 3 años y medio, hallábase tendido en la cuneta, convertido todo él en una llama formidable. Cuantos esfuerzos hicieron para salvarlo fueron inútiles, pues la desgraciada criatura hallábase ya cadáver y poco menos que carbonizado.

El Juzgado se constituyó con el médico forense don Eduardo Borrás en el lugar del hecho, disponiendo la práctica de las oportunas diligencias y la traslación del cadáver al Hospital Civil, donde dicho facultativo con el forense suplente señor Durán, practicó la autopsia á las cuatro y media de ayer tarde.

El accidente de que se trata, créese fué puramente casual, sin que se hubiere podido evitar, á causa de no haberse apercibido del hecho en el momento de principiar á prenderse fuego á los vestidos del infeliz niño.

Llamábase este Juan Cavallé Ros, y era hijo de los consortes, Francisco Cavallé García y Concepción Ros Manuel.

Ayer tarde nos obsequiaron las nubes con una ligera lluvia, que se repitió por la noche, también con poca intensidad.

Á última hora se mantenía el firmamento con tendencia á llover nuevamente.

Leemos en *La Voz del Panadés*, de Villafranca:

«Para dar una idea del estado sanitario de nuestra villa y complacernos de lo inmejorable que es, basta fijar la atención en que es un mes como el de diciembre, cuya temperatura facilita las enfermedades agudas, sólo se registró en Villafranca una defunción.»

Recomendamos á nuestros lectores y en especial á los Ayuntamientos, por el interés que para los mismos pueda tener, la lectura del anuncio de nuestro amigo don Francisco Tapiró, que insertamos en la página primera.

En los almacenes que la Compañía Arrendataria de tabacos en Linares, se ha efectuado un recibo de sellos y efectos timbrados por valor de 21.000 pesetas.

Como presuntos autores han sido detenidos cuatro individuos.

Por disposición del director de la compañía señor Gonzalez, según decía un anuncio que se fijó en el exterior de la taquilla, tuvo que cambiarse la función que debía celebrarse en la noche de ayer en el teatro Fortuny.

Ha nevado en toda la parte Norte del Principado.

En la sociedad recreativa «El Alba», tendrá lugar esta noche un lucido baile amenizado por la banda de La Juventud Reusense.

En el papel sellado y los efectos timbrados para el corriente año se han introducido varias modificaciones.

La matrona de siempre ha sido sustituida por un león, que apoya una garra sobre la corona real. El número de clases es el mismo que el año anterior, 14, incluyendo el papel de oficio y de pobre. Para asuntos judiciales (clase especial) hay siete clases, distinguiéndose el sello del papel de las clases 1.ª á la 7.ª, en que está tirado en tinta encarnada y las demás en negro.

La casi totalidad de las clases de papel, resultan de una calidad bastante baja.

Ayer estuvo en esta ciudad el jefe del partido carlista de esta provincia y diputado á Cortes por esta circunscripción, Excmo. señor Marqués de Tamarit.

Un telegrama de Bilbao dice que han llegado á aquella villa cuatro heridos procedentes de Cuba.

Entre ellos hay uno llamado David Moret, cabo de una guerrilla montada, que se batió heroicamente, recibiendo 11 heridas graves de machete, por lo que se le otorgó la cruz roja del Mérito militar pensionada.

Ha sido socorrido espléndidamente por la Cruz Roja, siendo alojado en el Sanatorio, lo propio que sus compañeros.

Si el tiempo se muestra propicio, la laureada banda municipal de esta ciudad, dará hoy de 11 y 1/2 á 1 y 1/2 de la tarde, el anunciado concierto por cuenta de los señores socios protectores, en el paseo de Mata.

En los mercados ingleses ha sufrido en estos días gran depreciación la naranja que se cosecha en los campos de Tarragona.

Un beneficio de la aplaudida sección dramática de la sociedad «La Juventud Reusense», tendrá lugar esta noche en el teatro de la misma una escogida función, poniéndose en escena un drama de espectáculo muchos años há no representado en esta ciudad.

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado para asistir al acto y deseamos á los jóvenes que componen dicha sección, un provechoso beneficio.

La recaudación obtenida en la Aduana de la Habana durante el año 96 ha superado en 213.000 pesetas á la de 1895.

La producción azucarera de Cuba fué de 150.000 toneladas en 1896; de 100.000 en 1894.

En 1896 importó la cosecha de tabaco 500.000 tercios; en 1895, 95.000.

En la tienda de novedades para señora, «El Capricho», hallábase anoche expuesto un cuadro representativo de la Sagrada Familia, llamando la atención el marco del mismo, trabajo primoroso de una distinguida señorita de esta ciudad.

Segun informes, la causa de los anarquistas que esta semana deba remitirse á Madrid, irá metida en una caja de hierro con sus correspondientes llaves y candados y debidamente custodiada.

En el «Centro Autonomista»,

dará esta noche una velada «La Juventud Republicana», terminada la cual, se efectuará un baile reunión á piano.

Ha salido para la Corte el señor gobernador civil de esta provincia.

Se ha encargado interinamente del gobierno de la provincia el secretario don Luis de Toledo.

Ha vuelto á abrirse al público el notabilísimo museo episcopal de Vich, habiéndose introducido en él grandes reformas, gracias á la incansable actividad del digno Prelado de aquella diócesis, doctor Morgades y Gili.

Se han practicado en aguas de Cadiz, pruebas particulares del andar del acorazado nuevo «Carlos V», sin buscar velocidades que no hay elementos para comprobar.

Alcanzó el barco 11 millas por hora, en un recorrido de 34 millas.

Hay que considerar que llevaba 8 calderas encendidas, y que las hélices funcionaban solamente con dos palas, faltando montar las restantes en el dique de Cartagena.

Presenciaron las pruebas á bordo los jefes de la casa constructora Noriega, con la comision oficial, y representantes de la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona.

El éxito se considera excelente.

El viernes zarpará el acorazado para Cartagena.

**DIVERSIONES PÚBLICAS**

**TEATRO FORTUNY**

**COMPANIA COMICO-LIRICA**

**Doña Julia Gomez**

y de la que forma parte el distinguido primer actor cómico

**D. Angel Gonzalez**

Funciones para hoy.—Tarde: á las 3 en punto.—Entrada á localidad 3 reales, id. al paraiso 2.—Las zarzuelas «La leyenda del monje», «El gorro frigio» y «Da vuelta del vivero».

Noche: 8.ª de abono de la 3.ª serie.—Las zarzuelas «Los africanistas», «Las zapatillas» y «El plato del día».

Entrada á localidad 3 reales.—Id. al paraiso, 2.—A las 9 menos cuarto en punto.

**Recomendaciones**

**Centro de Lectura.**

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 45 del Reglamento de esta Sociedad, el día 6 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, tendrá lugar la reunión general ordinaria en el mismo prescrito, al objeto de proceder al examen de cuentas y dar posesión de sus cargos á los señores últimamente elegidos para reemplazar á la mitad de la Junta de Gobierno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Reus 28 Diciembre 1896.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, B. Domenech Grau.

**El turroneiro** ANTONIO PLA, situado en el Arrabal de Santa Ana número 6, participa á sus clientes y demás personas que tengan el gusto de probar un grandioso y variado surtido de turrones de varias clases que acaba de recibir, legítimos de Jijona y Alicante, mazapan, yema, confites de Alcoy y varias clases de dulces secos.

¡Vamos pues; probad esos turrones y dulces, que así os convenceréis de su inmejorable gusto!

**El Rdo. D. José Cesari Vidal,**

presbitero, se ofrece á dar lecciones de repaso, preparatorias para la 2.ª enseñanza, á precios módicos. De 42 á 4 y media del día á los mayores de 6 años, y de 8 á 9 y media de la noche á los mayores de 12.

Asimismo dará en las tardes, conferencias de latin preparatorias para los exámenes.

Calle Galera, núm. 18, pliso 1.º



**Taller de Relojería**

DE

**R. PERPIÑA**

Calle Mayor, 24, principal—Reus

**CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA**

Gran baratura en relojes de bolsillo y pared.—Los relojes que no marchen bien se cambian por otros.—Verdadera ganga! Relojes de ocasión á mitad de precio.—Despertadores á 5 pesetas.—Cajas de celuloide para relojes de bolsillo á una peseta.—COMPOSTURAS de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Especialidad en trabajos de precisión.—Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.—Se compran toda clase de relojes.—Todo á precios baratísimos! —Relojes de bolsillo á 10 pesetas!

Tarifa especial para los señores relojeros

**EL SOLDADO ESPAÑOL.**

Hé aquí cómo habla un jefe, el teniente coronel de cazadores de Arapiles, señor Romero Marchen, de sus soldados, en una carta dirigida al Ayuntamiento de Jetafe:

«Yo los he visto sucumbir frente al enemigo, sin que la palidez demudara las caras, que miraban osadamente, sin que volvieran la vista atrás ni aun para dar un «adios» al camarada que rodó ensangrentado á sus pies. Son mis soldados los que se baten siempre con infantil sonrisa en los labios, los que, cuando atruena el aire el silbido de la explosion de las balas con que nos hacen la guerra, manifiestan su «error» con la exclamación de las muchedumbres al estallar los cohetes en los fuegos de pirotecnia.

En el Rubí dos veces, en Bacunagua en las Tumbas, en Guayabitos, hemos dado nuestra sangre todos los soldados de Arapiles, y en Guayabitos, viendo yo el ardimiento con que mi tropa se batió, viendo la emulación nobilísima de mis oficiales, viendo, en fin, que me faltaban en las filas de dos compañías la cuarta parte de los soldados, cuyos puestos quedaban sellados con lagos de sangre, como el cazador azuza á su jauría, les señalé con el dedo al enemigo, y brillaron los cuchillos y no se oyó mas que ¡viva España! y un «ellos...» A ellos, que no quisieron esperar á enterarse de si nuestras armas blancas están mejor ó peor templadas que sus mohosos machetes.»

**Telegramas**

**Municiones á Filipinas.—Peridico conservador denunciado.**

Madrid 5

El ministro de Marina ha telegrafiado á los capitanes generales de departamento para que tengan preparadas

1.000 granadas á fin de remitirles á Filipinas en el primer correo, y para reponer este material ha dispuesto el general Branger que se construyan otras 1.000 granadas en la fábrica de Plasencia.

Ha sido denunciado en Almeria el periódico conservador «La Provincia», por haber reproducido el artículo denunciado en el «Heraldo de Madrid.»

**Soldados y deportados.**

Madrid 5

Han salido de Cadiz 30 soldados de Cuba, dados de alta en el Sanatorio. Van 23 á Sevilla á ser declarados inútiles, y los otros 7 á sus pueblos. Hay varios catalanes.

Para Ceuta han marchado 21 filibusteros, y para el castillo 74 ñañigos. Han fallecido varios deportados en Cadiz.

**Cánovas conferenciando.—División de mandos militares en Cuba.—El Gobierno sin fuerzas.**

Madrid, 5.

Se afirma que el señor Cánovas del Castillo, antes de ir hoy á Palacio, celebrará una importantísima conferencia encaminada á solucionar los conflictos pendientes.

El proyecto del jefe del Gobierno se cree consistente en dividir á la Isla de Cuba en dos núcleos militares que comprendan, uno de ellos la region Oriental y el otro la Occidental. En tal caso se distribuirán estos dos cargos entre los generales Macías Correa y Primo de Rivera.

«El Liberal», hablando de estos asuntos, manifiesta la duda de que el actual Gobierno tenga bastante fuerza para realizar mudanzas de tanta trascendencia en la gestion militar de la Gran Antilla. Añade el citado periódico que hoy se solventará definitivamente este asunto.

**Leon XIII enfermo**

Madrid 5.

Se han recibido telegramas de Roma anunciando que el pontífice Leon XIII se halla indispuerto. A juzgar por lo que dicen algunos corresponsales la dolencia reviste cierta gravedad.

**Concesión de exámenes.—La trocha de Júcaro.**

Madrid 5.

El ministro de Fomento señor Linares Rivas se halla dispuesto á conceder exámenes en el mes actual, solamente á aquellos estudiantes libres que justifiquen haber sido llamados á las filas del ejército.

El cabecilla Máximo Gomez, al frente de un numeroso grupo insurrecto, ha pasado la trocha de Júcaro á Moron. Así se desprende de las noticias telegráficas recibidas esta mañana.

**Ultimas noticias de Cuba**

Madrid, 5.

El general Luque, al frente de su columna, batió en Las Villas á una partida de 1.500 insurrectos, destruyéndoles por completo. El enemigo tuvo más de cien muertos. Nosotros tuvimos un capitán de las guerrillas y un soldado muerto y diecisiete heridos.

Dícese que el general Gonzalez Muñoz será nombrado jefe del Estado Mayor del ejército en operaciones en la Isla de Cuba.

Imp. de C. Ferrando, P. Constitución, 7

**JOSE PUJOL.—Cirujano**  
**LA CRUZ ROJA**  
 Establecimiento de Ortopedia y Cirugia, el primero en su clase en esta provincia.  
 Reus. Plaza de Prim. Reus

Inmenso surtida de instrumentode Cirujia, Duchas Smarch, Jeringas de todos sistemas, Medias elásticas, Perras de goma, Pesarios, Suspensorios, Bañaderos para los ojos, Brazaletes, Sondas, Bujias, Discos para callos, Sacaleches, Biberones, Tetinas, Pezoneras, Originales portátiles —Gran surtido de antisépticos, Pinceles, Vendas, Vendajes, trompetillas para sordos, delantales impermeables, etc. etc.

Lo mejor y mas moderno en Fajas y Bragueros para la curación y retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean. Gran variedad desde 2 á 50 pesetas los sencillos y de 4 á 100 los dobles.

Se construyen bragueros especiales á precios económicos, Bragueritos de Cautchuch para la curación de los tiernos infantes.

Gabinete reservado para la aplicación de bragueros y otros aparatos, entresuelo de la misma casa, entrada por el Arrabal de Santa Ana, numero 2.

Se hacen recomposiciones en toda clase de jeringas.

**NOTA:** Una práctica constante adquirida largos años en el establecimiento de don José Clausolles, de Barcelona, creo que es la mejor garantía que puedo ofrecer al público.

# Servicio de trenes

**SALIDAS**

**DE REUS BARCELONA**  
 5'04 m. correo (Por Villanueva y Villanueva) 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>  
 8'56 m. expreso, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> martes, jueves y sábados, (por Villanueva).  
 2'11 t. mercancías, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>  
 1'57 t. correo (por Villanueva).  
**DE BARCELONA A REUS**  
 5'25 m. (por Villanueva).  
 9'46 m. (por Villanueva).  
 1'58 t. (por id.).  
 7'39 t. expreso (martes, jueves y sábados).  
**DE REUS A MORA**  
 9'33 m. — 1'04 t. — 3'10 t. — 7'19 y 9'57 noche.  
**DE MORA A REUS**  
 4'21 m. — 8'00 m. — 12'05 t. — 6'04 t. — 7'36.  
**DE REUS A TARRAGONA**  
 8'30 m. — 9'47 m. — 2 t. — 7'04 t.  
**DE TARRAGONA A REUS**  
 7'30 m. — 12'25 m — 4'30 t. — 8'20 n.

**DE REUS A LERIDA**  
 8'10 m. — 5'23 t.  
**DE LERIDA A REUS**  
 5'50 m. — 3'50 t.  
**DE REUS A VIMBODI**  
 1'28 t. coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.  
**DE VIMBODI A REUS**  
 9'53 m. coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.  
**DE TARRAGONA A VALENCIA**  
 9'30 m. y 11'30 n.  
**DE VALENCIA A TARRAGONA**  
 11' m. y 6'30 t.

**Administración de Correos.-Reus**  
 Horas de llegada y salida de Correos

**LLEGADAS**

De Tarragona..... 8'30 m.  
 De Barcelona (por Tarragona). 8'30 m.  
 De id. directo..... 10'30 m.  
 De id. id. .... 1'30 t.  
 De id. con la correspondencia extranjera (por Pica-moixons y descendente de Lérida). .... 7'30 n.  
 De Madrid y Zaragoza..... 2'30 t.  
 De Lérida y Huesca. .... 7'30 n.  
**NOTA:** Los correos para Filipinas saldrán de Barcelona el 7 y 21 de Noviembre y el 5 y 19 de Diciembre del corriente año. Los de Cuba salen de esta Administración el 7, 17 y 27 de cada mes, correo ordinario.  
**OTRA.** Debe tenerse presente que todos los vapores que conducen tropas de refuerzo a Cuba, llevan también correo.

**SALIDAS.**

Para Barcelona a las ..... 5'00 m.  
 Para id. a las ..... 2'00 t.  
 Para Tarragona, Valencia y Murcia (por S. Vicente). . . 5'00 m.  
 Para id. id. id. (por idem). . . 2'00 t.  
 Para Tarragona, directo. . . . 7'00 n.  
 Para Lérida, Huesca, Manresa, Sabadell, Tarrasa y sus líneas. .... 8'00 m.  
 Para Madrid, Zaragoza, Teruel, provincias vascoas, Castilla, Galicia, Andalucía y Extremadura. . . 1'00 t.  
 Los pueblos servidos por peatones a las. .... 9'00 m.  
**NOTA:** A la correspondencia dirigida a Teruel, Andalucía y Extremadura, que se deposita en los buzones después de la salida del correo de Madrid, se le dará salida a las 7 de la noche por Tarragona.

**SECCION COMERCIAL**

**Bolsin de Reus**

Antonio Demestre.—Monterols, 27  
 Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

|                           |       |                   |       |
|---------------------------|-------|-------------------|-------|
| Interior. . . . .         | 61'96 | Exterior. . . . . | 74'50 |
| Colonial. . . . .         | 00'00 | Nortes. . . . .   | 24'90 |
| Francias. . . . .         | 00'00 | Cubas 86. . . . . | 88'50 |
| Cubas 90. . . . .         | 74'50 | Aduanas . . . . . | 92'96 |
| Obligaciones 5 p. . . . . | 79'25 | Almansa. . . . .  | 79'25 |
| Idem 3 p. . . . .         | 51'37 |                   |       |

**Paris**

Exterior. . . . . 61'43 Nortes. 95'00  
**Giros**

Paris. . . . . 24'90 Londres. . . 31'50  
 Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.  
 Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

**Bolsa de Barcelona**

**Cambios corrientes segun telegrama de la casa «Aventino Guillen» Sociedad en comandita de Barcelona, a las 4'50 de la tarde.**

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| 4 0/0 Interior. . . . .     | 61'96 |
| 4 0/0 Exterior. . . . .     | 74'44 |
| Amortizable. . . . .        | 73'00 |
| Cubas 1886. . . . .         | 88'50 |
| Cubas 1890. . . . .         | 74'50 |
| Coloniales. . . . .         | 78'50 |
| Nortes. . . . .             | 24'90 |
| Francias. . . . .           | 17'50 |
| Orenses. . . . .            | 10'60 |
| Paris Exterior. . . . .     | 60'37 |
| Madrid Interior. . . . .    | 61'87 |
| Paris a la vista. . . . .   | 25'10 |
| Londres a la vista. . . . . | 31'50 |

Reciben ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones.—Despacho Palau 5.

**J. Marsans Roí.**  
 Representante: **Joaquín Sociats**  
 Reus-calle Sta. Ana, 26-Reus  
 Operaciones de Bolsa: Descuento de cupones: compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas de oro.  
**Cierre de la Bolsa de Barcelona a las 4 de la tarde de ayer:**

|                           |       |                     |       |
|---------------------------|-------|---------------------|-------|
| Interior. . . . .         | 61'97 | Francia. . . . .    | 00'00 |
| Exterior. . . . .         | 74'55 | Orenses. . . . .    | 00'00 |
| Amortizable. . . . .      | 00'00 | Cubas 86. . . . .   | 88'37 |
| Aduanas. . . . .          | 93'00 | Cubas 90. . . . .   | 74'37 |
| Nortes. . . . .           | 25'00 | Ext. Paris. . . . . | 61'43 |
| Obligaciones 6 p. . . . . |       | Francia. . . . .    | 92'12 |
| Obligaciones 3 p. . . . . |       | id. . . . .         | 51'37 |

**Giros**

Paris. . . . . 24'90 Londres. 31'50.

**CAMBIOS corrientes en el día de ayer en esta plaza facilitados por los corredores de Comercio don Juan Vallés y don Juan Llauredó Prats y don Juan Vallés Valldu**

|                    |        |       |        |
|--------------------|--------|-------|--------|
| Londres. . . . .   | 90 dfr | 08'00 | dinero |
| Paris. . . . .     | 8 dfr  | 00'00 | "      |
| Madrid. . . . .    | 8 dfr  | 00'00 | "      |
| Barcelona. . . . . | 8 dfr  | 00'00 | "      |

| ACCIONES   | Dinero | Pelas. | Ops. |
|--|--------|--------|------|
| Gas Reusense. . . . .  | 800    | 850    | 070  |
| Industrial Harinera. . . . .   |        | 060    |      |
| Banco de Reus. . . . .   |        | 100    |      |
| Manufactura de Algodón. . . . .                                      |        | 100    |      |
| Compañía Reusense de Tranvías. . . . .                               |        |        |      |
| Compañía Reusense de Tranvías privilegiada del 8 por ciento. . . . . |        | 415    |      |

**VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO**

de GRIMALDI y Cia

Unas cualidades físicas y repartidas en cantidades excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el hígado y cuantas dolencias disminuyen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre Quina de Pelletier.

PARIS, 5, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Los vómitos, acidez, ardores, indigestión, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como a diario lo cortician millones de curados agradecidos. CAJA 7'50. Moreno Miquel, Arrenal, 2.—MADRID. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

**SANDALO DE MIDY**

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY nombre.....

PARIS, 3, Rue Vivienne, 3 y en las principales farmacias.

# Al Escudo de Reus

Gran establecimiento de sastrería  
 4 y 6.—MONTAROLS.—4 y 6

## TEMPORADA DE INVIERNO

Extraordinario surtido en CAPAS HECHAS con bandas últimas novedades á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.—El mejor surtido y á precios los más económicos de España.—Impermeables hechos y á medida.—Altas novedades en géneros del pais y extranjero para trajes, á precios sumamente reducidos.  
 REUS—4 y 6 MONTAROLS 4 y 6—REUS